

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SIES) Y VINCULACIÓN CON LA RED ÍNDICES: IMPACTO DE LA RED EN LA PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN COMPARABLE

Servicio de información de Educación Superior (SIES)
División de Información y Acceso
Subsecretaría de Educación Superior
Ministerio de Educación de Chile

Octubre de 2021



ANTECEDENTES SIES

El **Servicio de Información de Educación Superior (SIES)** es una entidad dependiente de la **nueva División de Información y Acceso** de la **nueva Subsecretaría de Educación Superior** del **Ministerio de Educación** que se crea el año 2007 a partir de la Ley 20.129, la que en su artículo 49° establece que:

*“Corresponderá al Ministerio de Educación, a través de su **Subsecretaría de Educación Superior**, **desarrollar y mantener un Sistema Nacional de Información de la Educación Superior**, que contenga los antecedentes necesarios para la adecuada aplicación de las políticas públicas destinadas al sector de educación superior, para la gestión institucional y para la información pública de manera de lograr una amplia y completa transparencia académica, administrativa y contable de las instituciones de educación superior”.*

Esta ley asigna al MINEDUC la primera de las cuatro funciones señaladas en el artículo 1°, la de **“información”**, que tiene por *“objeto la identificación, recolección y difusión de los antecedentes necesarios para la gestión del sistema, y la información pública”*.

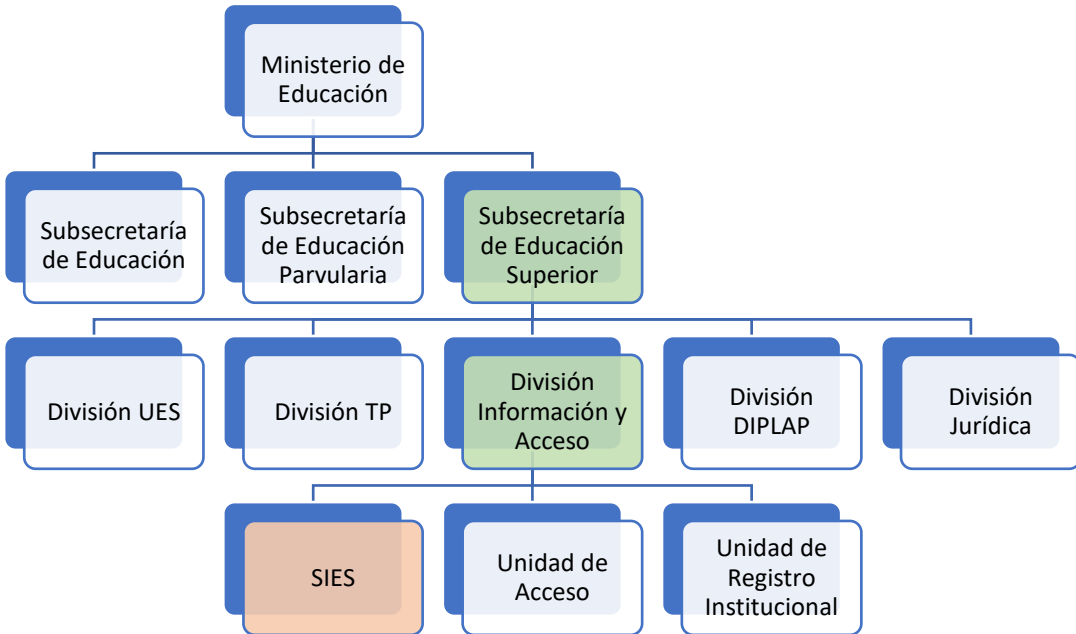
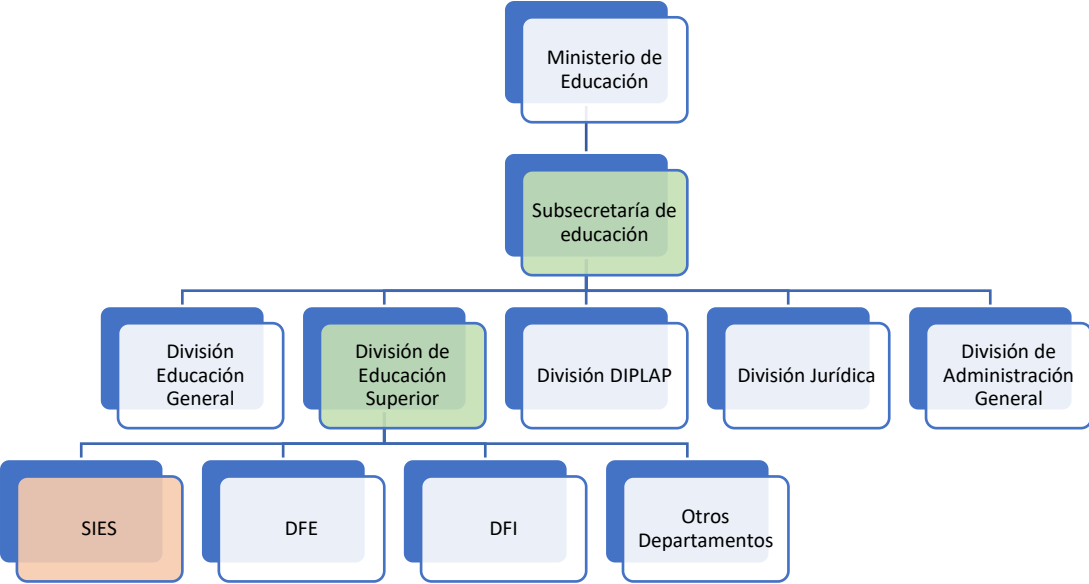
Ley 20.129, Decreto 352/2013, Ley 21.091 (de ES).

SIES se ha propuesto como **objetivo general** convertirse en un **“servicio público que provea información confiable, oportuna y pertinente para la toma de decisiones de los diversos actores de la educación superior; tales como el estado, las instituciones de educación superior, los estudiantes y sus familias, mediante el desarrollo de un sistema de información integrado”**.

Los **objetivos específicos** del SIES son los siguientes:

- **Constituirse en un sistema de información oficial, formal, integrado y confiable** que concentre los diversos y nuevos requerimientos de datos y de información del sistema.
- **Generar y proveer información validada, depurada y completa a la Subsecretaría y otros actores del sistema de educación superior**, de modo que apoye los diferentes procesos que se desarrollan, considerado un rol activo en la detección de nuevos requerimientos y el desarrollo de procesos integrados.
- **Desarrollar y gestionar la creación de información de mayor complejidad sobre educación superior**, en términos de información descriptiva, analítica, generación de indicadores y para la investigación académica.
- **Diferenciar información relevante orientándola a distintos tipos de usuarios**, énfasis en: toma de decisiones y planificación estratégica de las IES, información relevante para gestores de políticas públicas y apoyo al proceso de acceso a la ES.

ANTECEDENTES SIES



El impacto de la Red en la producción de información comparable. Contexto

- **Contexto complejo de Institucionalización de ES en Chile con una creciente necesidad de coordinación con entidades del Sistema Nacional de Aseguramiento de Calidad de Educación Superior, SINACES (Nueva Subsecretaría de ES, Nueva Superintendencia de ES, nuevas funciones de la Comisión de Acreditación y del Consejo Nacional de Educación):** usos comunes y disonancias de definiciones base sobre programas, diversidad y exceso de descriptores e indicadores en el sistema, necesidad de unificar o al menos reducir multiplicidad de procesos de todas las entidades con las instituciones de ES y confluir en la comunicación general con las instituciones de ES.
- **En los últimos 4 años, nuestro foco desde SIES ha estado en temas de coordinación interna tanto de procesos como de generación de indicadores.** Expansión de datos para informes, estadísticas y bases de datos de SIES, a los que se agrega el apoyo en procesos de asignación de beneficios estudiantiles, controles de condiciones de beneficios y en la generación específica de indicadores de asignaciones institucionales.
- **Avances en la generación de información interna de mayor complejidad para el Sistema de Educación Superior.** Pasar de lo descriptivo a informes más analíticos (trazabilidad EM y ES, de duración real y titulación oportuna, de retención y persistencia, de avance curricular, de movilidad regional e internacional, ingresos y empleabilidad más específicos, entre otros).
- **Diferenciación creciente de la información entregada a las instituciones.** Mejoras de disponibilidad información (bases e informes), diferenciación de usuarios (gestores, estudiantes, instituciones), diferenciación de medios de difusión, generación de nuevos indicadores e informes.
- **Lo anterior ha forzado algunos avances muy relevantes en SIES:** unificación de procesos con beneficios estudiantiles y con nuevos sistemas de admisión, mejora significativa en contar con una plataforma autoadministrable de captura y validación de datos de todos nuestros procesos (10 procesos anuales) y próximamente una disponibilidad de mejoras en visualización de estadísticas e indicadores. Lo anterior, es precisamente el resultado de nuestro éxito como sistema de información. A mayor éxito, mayores requerimientos.

El impacto de la Red en la producción de información comparable. Relación con la Red

- **La Red Índices nos ha permitido reforzar internamente la importancia de usar estándares internacionales por sobre lógicas locales.** CINE-UNESCO, OCDE y Red Índices, en contraposición a modelos nacionales específicos y limitados. Es parte de la discusión permanente de glosarios y definiciones de línea de base sobre programas, clasificaciones, tipos de estudiantes, entre otros, tanto interna (Subsecretaría) como externamente (instituciones y SINACES).
- **La Red nos ha permitido generar algunos análisis comparados o al menos tener referencia a nivel latinoamericano, que son adicionales a OCDE, sobre algunos temas específicos:** brechas de género, distribución de estudiantes y titulados/graduados por áreas, y algunas comparaciones financieras. Aunque, podríamos haber hecho bastante más con lo ya disponible.
- **A modo informal, a veces unidireccional o bidireccional, se han generado apoyos y/o consultas para temas específicos:** protección de datos personales, lógicas de generación de indicadores complejos (titulación oportuna), temas de internacionalización, etc.
- **Nos ha permitido constatar y defender internamente nuestra posición relativa dentro de Latinoamérica.**
- **En nuestro caso, debemos reconocer que quien más nos apremia y exige externamente no es la red Índices, sino la OCDE:** adicional a todas las categorizaciones, la identificación de extranjeros, la matrícula part-time, las funciones académicas, temas financieros, titulación oportuna, entre otros.
- **A pesar de nuestro interés y participación, la Red no ha sido todo lo relevante que pudiera ser, en parte por la disparidad de niveles de información disponible entre países, pero fundamentalmente por no darnos el tiempo que requiere la Red por la multiplicidad de prioridades que debemos abordar internamente.** Por lo mismo, es importante reconocer que aunque existan desafíos, podríamos haber hecho bastante más con lo ya disponible.

El impacto de la Red en la producción de información comparable. Desafíos

- **Necesidad de poner como objetivo central disminuir brechas de información, donde todos los países avancen o al menos lleguen a una meta o estándar mínimo.** Primero para cubrir las necesidades de tipo descriptivo y luego para avanzar en indicadores. Red está en lo correcto al buscar criterios CINE UNESCO (que además usa OCDE) y no modelos específicos.
- **Generar algunas estrategias específicas:**
 - **Apoyo decidido y significativo a países rezagados:** asistencia técnica, asesorías, charlas, documentación, etc. orientados a facilitar la llegada a una etapa al menos descriptiva del sistema de ES nacional con estándar y clasificaciones CINE UNESCO.
 - **Cooperación en ciertos desafíos de base u operacionales a los equipos de cada país:** fundamentos jurídicos de captura de datos, lógicas de protección de datos personales, instrumentos tecnológicos necesarios (plataformas que permitan captura y validación de datos institucionales), definición de indicadores más complejos, manual de buenas prácticas, etc.
 - **Partiendo del hecho que la web <http://www.redindices.org/> entrega muy buena información comparada (¡felicitaciones al equipo!),** podemos avanzar en generación de indicadores comparados, glosarios de indicadores, disponibilidad de bases de datos, visualizaciones tipo Power BI, etc. En una segunda etapa informes, estudios, charlas, etc.
 - **Y quizás algo de marketing... Analizar como poner en valor a la red:** estrategias de posicionamiento interno y externo.
- **Tenemos algunas brechas: temas de financiamiento y gasto, personal académico y sectores. Personal no académico.**
- **Podemos avanzar también en la cooperación informal** (¡que importante son los talleres presenciales!), en la conversación general y bilateral sobre temas específicos que nos complican internamente, sobre la cual la experiencia de otros países es muy importante y útil.



Ministerio de
Educación

Gobierno de Chile

SiES

Servicio de Información
de Educación Superior